

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC-DJ-DISLIQ-95-0010328

Guayaquil, 15 NOV. 1995

Señor Economista
Luis Redrobán Vargas
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante Resolución No. 94-2-2-1-0000679 del 18 de Febrero de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 2 de Mayo de 1995, usted ha sido nombrado **LIQUIDADOR** de la compañía **POTAJES ESCOBRA S.A. "En Liquidación"**, empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Tercero de este Cantón, el 11 de Abril de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 11 de Junio de 1985.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de Credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

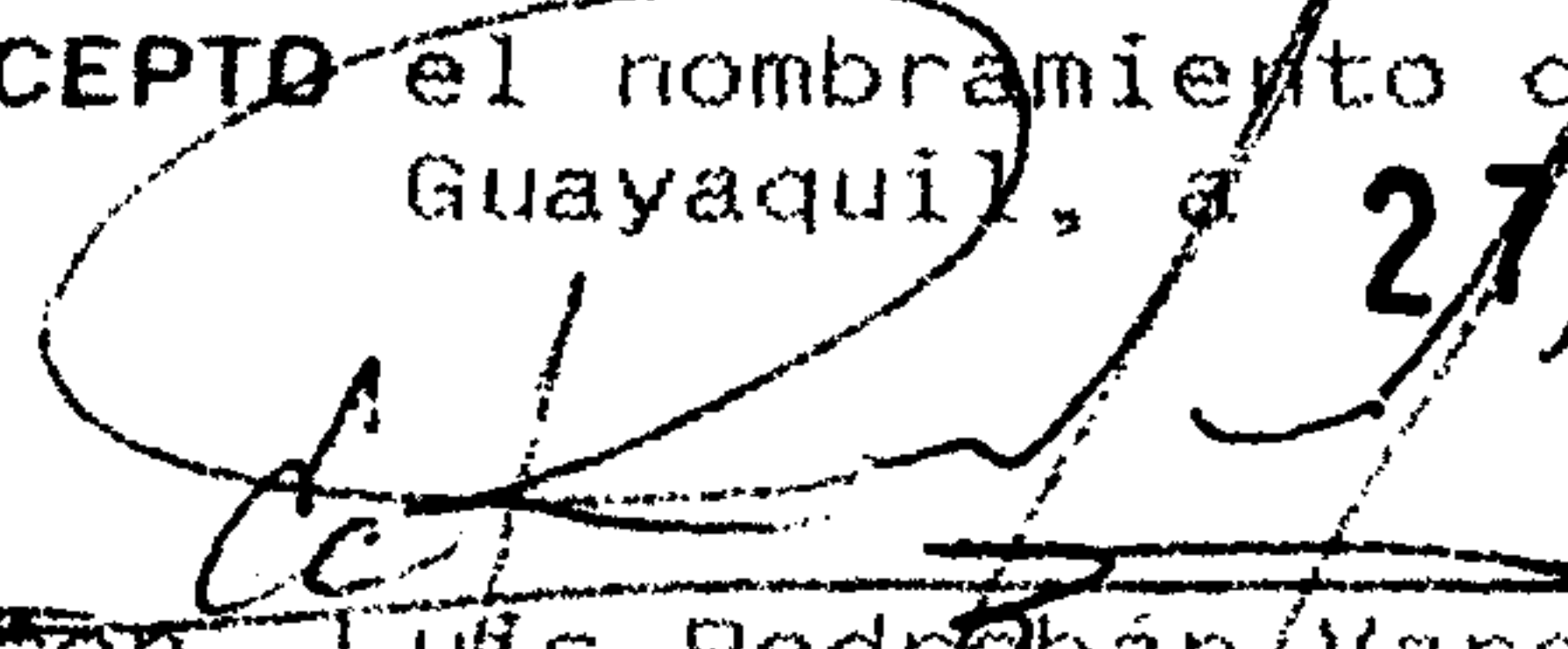
Atentamente,


Ab. Manuel Molina
SUPERINTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MMJ/MAM
Exp. No. 42487

22.215
1.65
ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.

Guayaquil, a 27 NOV. 1995.


Econ. Luis Redrobán Vargas

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Liquidador

folio (S) 6047 - Registro Mercantil No.

2068 Repertorio No. B-715

Guayaquil, 2 de Febrero de 1996



Ldo. Carlos Ponce Alvarado

Registrador Mercantil Suplente

del Cantón Guayaquil

2001 VON TS